

Según el estudio de Fenin sobre el perfil tecnológico hospitalario en España, actualizado por Comunidades Autónomas

## **EL 28% DEL EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO HOSPITALARIO EN ESPAÑA SUPERA LOS 10 AÑOS DE ANTIGÜEDAD**

- Este porcentaje, según datos de enero, triplica el criterio de obsolescencia recomendado por la normativa europea que establece que sólo el 10% de los equipos debe tener una antigüedad superior a los 10 años.
- Canarias y Asturias aparecen entre las comunidades con los sistemas de monitorización con un nivel de obsolescencia que supera el 40% de los equipos instalados, mientras que en equipos de soporte vital Andalucía y Asturias son los que presentan un mayor nivel de obsolescencia, por encima de los 15 años
- En Tomografía Computarizada (TC) más del 30% de los equipos de TC de comunidades como Aragón, Castilla y León y Extremadura superan los diez años de uso, lo que multiplica por más de 4 veces los niveles de radiación necesarios para obtener una imagen diagnóstica respecto de los sistemas actuales.
- Más del 30% de los Ecógrafos de Andalucía, Castilla-León y Extremadura superan los 10 años de antigüedad comprometiendo la capacidad diagnóstica de esta técnica cuya evolución en calidad de imagen limita su vida útil, en algunos países europeos, a 6-8 años.
- La fuerte presión para la reducción de costes que está afectando a la renovación del parque tecnológico hospitalario, está también deteriorando la calidad del mantenimiento de los equipos en las Comunidades Autónomas. La Federación recomienda lanzar un plan de choche para actualizar tecnológicamente los equipos existentes y renovar los que están obsoletos.

**Madrid, 15 de enero de 2014.-** El 28% de los equipos de diagnóstico, monitorización y terapia en los hospitales de las distintas Comunidades Autónomas en España puede considerarse obsoleto. Este porcentaje, según datos estimados a fecha de enero de 2014, contraviene la normativa europea fijada en las “Golden Rules” del Comité de Coordinación Europeo del sector de Radiología, Electromedicina y Tecnologías Sanitarias (COCIR, por sus siglas en inglés), que sólo permite que un máximo del 10% de los equipos superen los 10 años de antigüedad. Esta situación puede comprometer la seguridad de los profesionales sanitarios y pacientes, según revela el estudio Perfil Tecnológico Hospitalario en España elaborado por el Sector de Tecnología y Sistemas de Información

Clínica de la **Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin)**, y que se ha actualizado por Comunidades Autónomas. ([Descargar documento](#))

La reducción significativa de la inversión hospitalaria en España, a partir del año 2008, ha influido en el ritmo de renovación de los equipos, especialmente los relacionados con el diagnóstico, la monitorización y terapia, incrementando la vida media de los mismos. La avanzada edad tecnológica de los equipos, afecta a la eficiencia, seguridad y calidad del sistema sanitario y esto puede conllevar importantes costes asociados al tiempo de parada y cancelación de procedimientos que afecta a todos los recursos ligados a ese proceso.

Así, la actualización del informe por CCAA dibuja un **mapa de obsolescencia** de los equipos tecnológicos clave en los centros hospitalarios **alejado de las directrices europeas** de COCIR que establecen que **al menos el 60% del equipamiento médico debe tener una antigüedad de instalación inferior a los cinco años**.

Los **sistemas de monitorización** que agrupan los equipos para la medida de las constantes vitales del paciente (electrocardiograma, saturación de oxígeno, presión arterial,...) tienen un alto grado de obsolescencia tecnológica. El 40% de los sistemas utilizados en Asturias y Canarias superan los diez años de uso, mientras que, en el lado opuesto, entorno al 60% de los equipos de la Comunidad Valenciana, Castilla y León, y Extremadura, con una antigüedad inferior a los cinco años, se ajusta más a las recomendaciones Europeas.

Por su parte, respecto a las **salas de intervencionismo** guiado por la imagen, con aplicaciones en cardiología (hemodinámica y electrofisiología), cirugía vascular y neurología, más del 60% de éstas tienen una antigüedad por debajo de los 5 años en Baleares y Murcia, siendo la Comunidad Valenciana y País Vasco las comunidades que, junto al INGESA, Cantabria y La Rioja, presentan un nivel de obsolescencia superior en salas por encima de los 10 años duplicando la tasa de obsolescencia recomendada.

Los **sistemas de diagnóstico por imagen** (TC, resonancia magnética y ecógrafos) concentran gran parte de la obsolescencia de equipos en hospitales en España. Los **TC** con más de diez años se concentran en Aragón, Castilla y León y Extremadura; frente a un promedio del 47% de los equipos con una edad inferior a 5 años instalados en Madrid, Galicia y País Vasco. Las **resonancias magnéticas** más antiguas se encuentran en Castilla La Mancha, Extremadura y Castilla y León, mientras que en el perfil más innovador en estos equipos se encuentran Baleares, Canarias y País Vasco que con un promedio del 43% de los equipos con menos de cinco años. Finalmente, más del 30% de los **ecógrafos** de Extremadura y Castilla y León supera los diez años de vida, mientras que Asturias y País Vasco disponen de más del 45% estos equipos con una edad inferior a cinco años, todavía muy por debajo del 60% indicado por COCIR.

Si se analiza la situación de los **equipos de soporte vital**, que incluyen sistemas de ventilación mecánica y sistemas de anestesia, los criterios de obsolescencia podrían extender su ciclo de vida hasta los 12-15 años. Así, las comunidades autónomas de Valencia y Murcia se sitúan a la cabeza con dispositivos de menos de cinco años, mientras que en el lado opuesto, más del 40% de los equipos disponibles en Andalucía, Aragón, Asturias y Canarias presenta una antigüedad que supera los doce años.

Finalmente, respecto a las **terapias de calor** que incluyen cunas térmicas e incubadoras, más del 43% de estos equipos instalados en Aragón, Asturias y Galicia supera los doce años de antigüedad, mientras que comunidades como Castilla y León y Murcia disponen de más del 40% de estos equipos con una edad por debajo de los cinco años.

Teniendo en cuenta estos resultados, el sector de Tecnología Sanitaria recomienda abordar un **plan de choque para la actualización tecnológica del equipamiento existente** para proveer de una mayor vida útil y añadir nuevas funcionalidades o actualizar las disponibles en los equipos instalados en los centros sanitarios. Asimismo recomienda la planificación de la **renovación urgente de los equipos más antiguos**, poniendo énfasis en la implantación de innovaciones tecnológicas que permitan desarrollar los procesos asistenciales de manera más eficiente para el sistema sanitario y segura para el paciente y los profesionales.

### **Sobre Fenin**

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin) representa a más de 500 empresas fabricantes y distribuidoras en España, que constituyen más del 80% del volumen total de negocio. El mercado nacional forma parte, junto a Alemania, Reino Unido, Francia e Italia, de los cinco países que representan el 75% del mercado europeo. Asimismo el sector de Tecnología Sanitaria ha sido identificado por el Ministerio de Ciencia e Innovación como agente estratégico en el ámbito de la salud y como uno de los mercados prioritarios dentro de la Estrategia Estatal de Innovación.

### **Para más información**

Fenin

[m.sopena@fenin.es](mailto:m.sopena@fenin.es)

Telf: 91 575 98 00

[www.fenin.es](http://www.fenin.es)